

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 830, de fecha 27 de Agosto del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14401

En el marco del análisis de la Res. Ex. N°589 de 19/08/2024 del Gobierno Regional que aprueba procedimiento de Movilidad interna para personal del Gobierno Regional de Coquimbo, se acuerda:

1. Fundamentar la solicitud de mayores ingresos para personal al momento de elaborar el proyecto de presupuesto de funcionamiento del Gobierno Regional para el 2026 ante la DIPRES.
2. Complementar este trabajo de movilidad interna, diseñando el plan de concurso de promoción de plantas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL